

Guayaquil, 24 de marzo de 2017

Informe del Gerente

A los Accionistas de PLUSWAY S.A.:

En cumplimiento con las disposiciones legales y estatutarias, presento a ustedes el informe para el ejercicio económico 2016.

Los estados financieros que adjunto para vuestro conocimiento y aprobación, han sido elaborados de conformidad con las normas internacionales de información financiera para las pequeñas y medianas entidades.

Se establece obtener ingresos en los años futuros, ya que aún no se cumplen ciertas estrategias de negocios.

En lo referente a la parte administrativa, he ejecutado todos los actos en estricto cumplimiento de las disposiciones de carácter legal que norman la actuación de los administradores y de carácter laboral; además, he cumplido con todas las disposiciones establecidas de la Junta General de Accionistas.

Por lo expuesto, pongo a vuestra consideración los Estados Financieros de la Compañía para el año 2016.

Atentamente,

MARIA JOSE ELIZALDE VALAREZO
Gerente General